



GREYCRIS S.A.

La sociedad inscripta en la IGJ el 3/10/16 bajo el N° 18950 Libro 81 Tomo de SA, con sede social en Costa Rica 5639 CABA, hace saber por un día que por Esc. 167 del 1/4/19 Registro 1879 CABA, los accionistas y Presidente del Directorio y Directora Suplente, respectivamente, Norberto Fabio Zocco, DNI 20.006.999, y Sara Renee Rama DNI 22.884.781 ambos domiciliados en Av.del Libertador número 4802 piso 6 CABA; resolvieron, Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/11/18, y en razón de que la sociedad no ha efectuado actividad alguna desde su constitución, adoptar el procedimiento de cancelación sin liquidación por inactividad previsto en el art. 193 de la Res.Gral.IGJ 7/15, habiendo declarado bajo juramento que desde la fecha de inscripción de su constitución en la IGJ: 1.La Sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del Art. 193 Res.Gral.IGJ 7/15; 2.La Sociedad no realizó operación alguna; 3.Los aportes efectuados por los accionistas fueron efectivamente restituidos; 4.La Sociedad no es titular de bienes registrables; y 5.No pesa contra la Sociedad ni contra sus accionistas, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Asimismo, asumieron expresamente responsabilidad ilimitada y solidaria, renunciando a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión, de corresponder, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Se designó para la conservación de los libros sociales y de la documentación que expedirá la IGJ (instrumento de cancelación y original del Estatuto Social anotado marginalmente con la cancelación de su inscripción originaria) por el término del artículo 328 del CCCN a Norberto Fabio Zocco, con domicilio especial a tales fines en Costa Rica 5639 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2019 N° 42786/19 v. 18/06/2019

Fecha de publicacion: 18/06/2019

